



**Ursula von der Leyen**

*Presidenta electa de la Comisión Europea*

---

## Carta de mandato

Bruselas, 10 de septiembre de 2019

**Josep Borrell**

### **Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente propuesto de la Comisión Europea**

Estimado Josep:

A principios de este año, los ciudadanos europeos hicieron oír su voz con renovada contundencia en las elecciones europeas. Nos encargaron la misión de mostrarnos decisivos y ambiciosos en relación con las grandes cuestiones del momento actual que determinan el futuro de nuestra sociedad, nuestra economía y nuestro planeta.

Los cambios en el clima, las tecnologías digitales y la geopolítica ya están afectando profundamente a la vida de los europeos. Estamos asistiendo a grandes cambios, desde las estructuras de poder mundiales hasta la política local. Si bien estas transformaciones son de diferente naturaleza, debemos mostrar la misma ambición y resolución en nuestra respuesta. Lo que hagamos ahora determinará el tipo de mundo en el que vivirán nuestros hijos y definirá el lugar de Europa en el mundo.

Nuestro trabajo en la Comisión Europea consistirá en liderar, aprovechar las oportunidades y hacer frente a los desafíos que susciten estos cambios, trabajando codo con codo con los ciudadanos de toda Europa y con los gobiernos, parlamentos e instituciones que están a su servicio.

Este es el principio rector de mis «Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024», que presenté al Parlamento Europeo el 16 de julio de 2019. He planteado seis grandes ambiciones en las que quiero centrar el trabajo de la Comisión Europea. Estas prioridades están interrelacionadas y forman parte de una misma realidad. Con este ánimo, he diseñado un Colegio de Comisarios en el que todos trabajemos, decidamos y logremos resultados conjuntamente.

## Una forma de trabajar abierta e inclusiva

Este planteamiento refleja la forma de trabajar abierta, inclusiva y cooperativa que impulsaré en toda la Comisión, así como en nuestras relaciones con los demás.

### *El Colegio de Comisarios, un equipo*

La Comisión Europea funciona conforme al **principio de responsabilidad colegial**. Esto significa que somos un solo equipo: trabajamos juntos con un planteamiento global de la administración en el que cada uno de nosotros expresa su opinión, decidimos de forma colectiva y todos asumimos lo acordado.

Para ayudarnos a cumplir nuestras ambiciones y compromisos, **facultaré a ocho vicepresidentes** para que dirijan y coordinen otros tantos Grupos de comisarios temáticos en torno a cada una de las prioridades de la Comisión. Para ello, contarán con el apoyo de la Secretaría General. Cada comisario estará integrado en uno o varios de estos grupos. El Comisario de Presupuesto y Administración dependerá directamente de mí.

De los ocho vicepresidentes, los **tres vicepresidentes ejecutivos** tendrán una doble función. En cuanto vicepresidentes, dirigirán un Grupo de comisarios y tendrán el apoyo de la Secretaría General. Además, gestionarán un ámbito de actividad y contarán con una Dirección General bajo su dirección para esta parte de sus funciones. Uno de los tres ejecutivos, el vicepresidente primero Timmermans, presidirá el Colegio de Comisarios en mi ausencia.

El Alto Representante y vicepresidente me ayudará a coordinar la dimensión exterior del trabajo de todos los comisarios. A fin de garantizar una acción exterior más estratégica y coherente, el Colegio de Comisarios la examinará y definirá de forma sistemática. Para apoyar esta actividad, todos los servicios y gabinetes prepararán semanalmente los aspectos externos de las reuniones del Colegio de Comisarios, siguiendo un proceso análogo al que se aplica en las relaciones interinstitucionales, lo que debería permitirnos mejorar la conciliación entre los aspectos internos y externos de nuestra labor. La nuestra será una **«Comisión Geopolítica»**.

Creo que debemos **hablar y escuchar más**, empezando por la propia Comisión. Las reuniones del Colegio de Comisarios serán un marco para el debate abierto y franco. En cuanto Presidenta, fijaré el orden del día, pero las decisiones del Colegio de Comisarios se adoptarán siempre de forma conjunta. En consonancia con nuestro compromiso de digitalizar plenamente la Comisión y la necesidad de utilizar los recursos juiciosamente, las reuniones del Colegio de Comisarios serán sin papel y digitales.

Cada Comisario velará por la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas** en su ámbito de actividad. El Colegio de Comisarios en su conjunto será responsable de la aplicación global de los Objetivos.

### *Relaciones interinstitucionales y mejora de la formulación de políticas*

Quiero reforzar la **especial colaboración de la Comisión con el Parlamento Europeo**, así como nuestras estrechas relaciones con el Consejo. Esta prioridad debe impregnar la labor de cada uno de los miembros del Colegio de Comisarios, empezando por mí misma.

Le encomiendo que vele por que el Parlamento Europeo sea informado con regularidad, especialmente antes de los grandes acontecimientos y en las fases clave de las negociaciones internacionales. Avalado por mi apoyo a un derecho de iniciativa para el Parlamento, debe trabajar en estrecha colaboración con las comisiones pertinentes y mostrarse diligente y dinámico durante la preparación de las resoluciones por las que se solicita que la Comisión legisle.

Cuanto más consenso consigamos a la hora de diseñar las políticas, más rápido podrán estas convertirse en una norma que incida favorablemente en la vida de las personas. Esta es la razón por la que necesitamos un **planteamiento abierto y cooperativo a lo largo de todo el proceso legislativo**, desde el diseño de las políticas hasta el acuerdo final. Le encomiendo que asista a todas las negociaciones políticas con las demás instituciones, conocidas como diálogo tripartito.

Debemos velar por que la normativa sea específica y fácil de cumplir y no añada cargas normativas innecesarias. La Comisión debe disponer siempre de un margen de maniobra para actuar allí donde sea necesario. Al mismo tiempo, debemos enviar a los ciudadanos una señal clara de que **nuestras políticas y nuestras propuestas ofrecen soluciones y facilitan la vida** a las personas y a las empresas.

En esta línea, la Comisión desarrollará un nuevo instrumento para que su labor se base en el **principio de «una más, una menos»**. Toda propuesta legislativa que imponga nuevas cargas debe eliminar una carga ya existente equivalente para las personas y las empresas en el mismo ámbito a nivel de la UE. También colaboraremos con los Estados miembros para asegurarnos de que, al transponer la legislación de la UE, no añadan cargas administrativas innecesarias.

Las propuestas deben basarse en datos fehacientes, ser objeto de una amplia consulta y una evaluación de impacto y ser revisadas por el Comité de Control Reglamentario independiente. Deberá asegurarse de que respetan los principios de **proporcionalidad y subsidiariedad** y ponen de manifiesto el evidente beneficio de la acción europea.

Dado que toda legislación vale tanto como su aplicación, deseo que **se centre en la aplicación y el control del cumplimiento del Derecho de la Unión** dentro de su ámbito de actividad. Debe prestar apoyo y orientación continua a los Estados miembros para asegurar la aplicación de las normas, y estar preparado para actuar sin dilación en caso de incumplimiento del Derecho de la Unión.

### *Acercar Europa a los ciudadanos*

Quiero **reforzar los vínculos entre las personas y las instituciones que están a su servicio**, reducir la brecha entre las expectativas y la realidad y comunicar lo que Europa hace.

Debemos llegar a todos los europeos, no solo a quienes viven en las capitales o conocen bien la Unión Europea. Le encomiendo que **visite todos los Estados miembros antes de que acabe la primera mitad de nuestro mandato**. Debes reunirte periódicamente con los Parlamentos nacionales y participar en los diálogos con los ciudadanos en toda la Unión, en particular en el marco de la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Para conseguir una relación más estrecha con los ciudadanos se debe comenzar por generar confianza. Insistiré en lograr **los niveles más altos de transparencia y ética** para el Colegio de Comisarios en su conjunto. No puede haber ninguna duda sobre nuestro comportamiento o nuestra integridad. El Código de Conducta de los Comisarios establece las normas y criterios que deben seguirse.

Velará por que el gasto presupuestario resulte provechoso para los contribuyentes y se atenga al principio de buena gestión financiera.

## *Aprovechar todo nuestro potencial*

El Colegio de Comisarios con equilibrio de género que presento hoy cumple mi compromiso de formar una Comisión más representativa y que aproveche todo nuestro potencial. Se trata de un buen comienzo, pero queda mucho trabajo por hacer.

Le encomiendo que capte los múltiples talentos que hay en toda Europa a la hora de formar sus propios gabinetes. Esto significa lograr un equilibrio adecuado en términos de género, experiencia y geografía.

La Comisión también debe predicar con el ejemplo a la hora de garantizar una mejor representación y una diversidad de voces en nuestra vida pública. Partiendo de este principio, todos los actos públicos organizados por la Comisión deben buscar la participación de paneles con equilibrio de género y una amplia gama de visiones procedentes de toda Europa.

## **Su misión**

**Será el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea.** Me gustaría encomendarle las siguientes responsabilidades en su papel de vicepresidente de la Comisión.

A medida que el mundo que nos rodea se vuelve más inestable, la necesidad de trabajar con nuestros socios no deja de crecer. Compartimos muchos retos y oportunidades, y muchos de los cambios a los que nos enfrentamos en nuestro entorno, economías y sociedades son los mismos.

Cooperar y trabajar con los demás es justamente aquello en lo que consiste nuestra Unión. Creemos en el multilateralismo porque funciona. Nos aporta seguridad, prosperidad y una mayor capacidad para aprovechar al máximo las grandes transiciones de nuestra era. Esta es la razón por la que Europa siempre estará a la cabeza cuando se trate de defender y, en su caso, mejorar el orden mundial regulado.

Al mismo tiempo, la necesidad de liderazgo europeo en el mundo es más pronunciada que nunca. Esto es una responsabilidad al tiempo que una oportunidad para nuestra Unión. Debemos utilizar nuestra fortaleza diplomática y económica para apoyar la estabilidad y la prosperidad a nivel mundial, así como mejorar nuestra competitividad y capacidad de exportar nuestros valores y normas.

## *Una Europa más estratégica, más asertiva y más unida en el mundo*

También debemos ser conscientes de que nuestra labor interna y externa son dos caras de la misma moneda. Lo que hagamos en casa afectará el lugar que ocupemos en el mundo e influirá en las relaciones con nuestros socios estratégicos y nuestros competidores. Por eso debemos ser una **Comisión Geopolítica**.

- La Unión Europea debe ser **más estratégica y más asertiva y estar más unida** en su planteamiento de las relaciones exteriores. Deberá usted trabajar para reforzar la capacidad de la Unión de actuar de forma autónoma y promover sus valores e intereses en todo el mundo.

- Para convertirse en líder mundial, la Unión debe tomar decisiones de manera **más rápida y eficiente**. Debemos superar las restricciones de la unanimidad que ponen trabas a nuestra política exterior. Al presentar propuestas, deberá usted servirse de las cláusulas de los Tratados que permiten que determinadas decisiones sobre la política exterior y de seguridad común se adopten por mayoría cualificada.
- También desempeñará un papel importante a la hora de garantizar un **vínculo más directo entre los aspectos internos y externos de nuestras políticas**. Trabajaré en estrecha colaboración con todos los miembros del Colegio de Comisarios para lograr este objetivo. Con este ánimo, su despacho se ubicará en el edificio Berlaymont de la Comisión.
- Le agradeceré que presente al Colegio un informe semanal en materia de política exterior. Esto ayudará a contextualizar nuestros debates y a garantizar que nuestra acción exterior se convierte en **una parte sistemática de nuestro proceso de toma de decisiones**. Presidirá el Grupo de comisarios «Una Europa más fuerte en el mundo», que englobará el trabajo de todos los comisarios con responsabilidades orientadas al exterior.
- En los próximos cinco años hemos de seguir avanzando con resolución en pos de una auténtica **Unión Europea de Defensa**. Velaré por que toda nuestra labor vinculada a la defensa sea coherente y sistemática, para lo cual colaborará estrechamente con el vicepresidente ejecutivo para «Una Europa adaptada a la era digital».
- Me gustaría que trabajara con todos los comisarios pertinentes para garantizar que nuestros **instrumentos de financiación exterior** se utilicen de manera estratégica, contribuyan a nuestros objetivos políticos más amplios y refuercen el liderazgo y la influencia de Europa en el mundo.

En cuanto vicepresidente de la Comisión, trabajará bajo mi dirección en todas las cuestiones mencionadas anteriormente. La Secretaría General le prestará apoyo en su labor de vicepresidente y seguirá siendo la principal interfaz para el Servicio Europeo de Acción Exterior. El Servicio de Instrumentos de Política Exterior también le asistirá en su tarea.

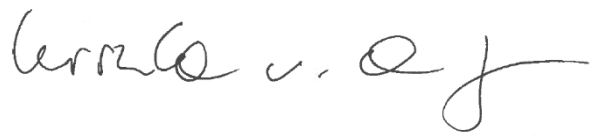
## Actuaciones futuras

La misión aquí expuesta no es exhaustiva ni prescriptiva. No hay duda de que a lo largo de los próximos cinco años aparecerán otras oportunidades y desafíos. En todas estas coyunturas, le pediré que colabore estrechamente conmigo y con otros miembros del Colegio de Comisarios.

Cuando se vaya despejando la situación, debemos estar preparados para sentar las bases de una asociación ambiciosa y estratégica con el Reino Unido.

Aguardo con interés la oportunidad de empezar a colaborar estrechamente en este momento apasionante y difícil para nuestra Unión. Por supuesto, puede contar con todo mi apoyo político y personal de cara a su audiencia en el Parlamento Europeo y a lo largo de nuestro mandato.

Le saluda atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ursula v. d. L.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Ursula von der Leyen

Presidenta electa de la Comisión Europea